

alimento del cuerpo, sin acordarse que tienen alma y que es llamada a trabajar en la viña del Señor, esto es, en su propia salvación y en el acrecentamiento de la gloria divina!

Ahora bien, sabiendo y... cual es el significado moral y tropológico de la parábola de este día, veamos su aplicación a nosotros, pues hoy más que nunca la considero necesaria. Lágrimas de sangre no bastan para llorar el descuido que se observa en la mayor parte de las personas, aun en muchas que se llaman cristianas.

Es sobremanera importante trabajar en el negocio de nuestra salvación desde la infancia; entonces, cuando apenas ha comenzado en los niños a fulgurar la luz de la razón, es el tiempo más apto para recibir las buenas impresiones y para que se queden indeleblemente grabadas en su tierna y virgen inteligencia. Por eso el sapientísimo y divinísimo Padre de familias Jesucristo, muy de mañana, cual si estuviera soñando con llamarnos a trabajar en la santificación de nuestra alma, sale, dice el Evangelio, muy temprano, como si dijéramos, a hora de prima, para decirnos: Amados niños de mi corazón, *id a trabajar a mi viña.*

Si, ciertamente; desde la aurora de nuestra vida intelectual cuando apenas acertamos a formar bien un raciocinio, ya nos previene el Señor en nuestro espíritu con sus divinas luces, ya enciende en nuestros corazones el fuego del amor sagrado, ya nos inspira buenos y santos pensamientos para que le ofrezcamos las primicias de nuestra libertad, ya nos fortalece con los toques dulcísimos de su gracia para que ratifiquemos y renovemos las promesas que le hicimos en el Bautismo, ya nos está continuamente como dando voces al oído y diciéndonos: *Id a trabajar en mi viña.*

por su aspecto y abstracción era seguro que meditaba. Estaba en uno de aquellos momentos en que la vista se clava en cualquier objeto, pero en que la mirada no escudriña; momento en que parece que el alma se escapa dejando solo al cuerpo para ir a buscar un ideal, otra alma con la cual pueda refundirse para formar una sola. Hay un concierto que sólo Dios ha podido concebir y cuyas armonías pueblan el universo en vibraciones infinitas; ese concierto está en la unión de las almas que, al comprenderse, elevan en acordes melodiosos sus voces de amor para ensalzar al Eterno.

Con un movimiento rápido pareció despertar y dijo:

—¿Quiere usted que nos vayamos ya a ver a la enferma?

—Cuando guste.

—Vámonos, pues, deseo saber cómo está hoy.

—Pero si parece que está fuera de peligro.

—Sí, yo lo creo.

Cuando llegaron a la casucha llamaron por todas partes y a nadie hallaron. Se habían ido al río a

Fiestas de la semana

16 Domingo: Domingo de Septuagésima. Ss. Gregorio X P., Julián y Samuel.

Hoy principia el tiempo hábil para cumplir con el precepto de la Comunión Pascual.

17 Lunes: Ss. Rómulo y Teófilo.

18 Martes: La oración de Nuestro Señor Jesucristo en el huerto.

19 Miércoles: Ss. Gabino, Marcelo, Publio y Mamerto.

20 Jueves: Ss. Eleuterio, Nemesio y León.

21 Viernes: Ss. Saturnino, Fortunato y Severiano.

22 Sábado: Ss. La Catedral de San Pedro en Antioquia.

Quarto menguante a las 8h. 47 m. 7 s. p. m.

23 Domingo: Domingo de Septuagésima. Ss. Pedro, Bamián, Florencio y Marta vm.

Ecos Marianos

La devoción de la esclavitud mariana es camino seguro para ir a Jesucristo y adquirir la perfección, uniéndonos a El.

Vendo semilla fresca de pasto yaraguá.

Compro aceite de seje y de copaiba.

TULIO BURGOS

Hermosos almanques para 1919

Se hallan de venta en la administración de este periódico a razón de \$ 0,08 el ejemplar.

bañarse dejando sola a la enferma.

El Cura entró a la alcoba, entreabrió una ventanita sumamente pequeña que daba hacia la calle, y a beneficio de la poca luz que entró examinó a la enferma. Estaba dormida.

—Doctor! dijo en voz baja. Entre. El médico acercándose la contempló.

El aspecto moribundo había desaparecido y en su semblante se notaba la tranquilidad de un sueño sin sufrimiento.

Pocos serán los que al acercarse a una joven dormida no hayan sentido una respetuosa adoración. Oh! el sueño de una virgen debe de ser la visión del paraíso que la mujer perdió y que en vano anhela realizar aquí.

—Déjmosla dormir, decía el médico lo más paso posible, cuando despertó.

En vez de manifestarse sorprendida o disgustada sonrió tan dulcemente que pareció revelar en su sonrisa algo del cielo con que acababa de soñar.

Continuad

La Exposición del 7 de Agosto

Decreto No. 27 de 1919.

(ENERO 6)

por el cual se dispone la apertura de una exposición en la capital de la República.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

1º. Que es deber primordial del Gobierno promover el adelantamiento de la agricultura, la industria y el comercio nacionales;

2º. Que uno de los medios reconocidos como más eficaces para conseguir este fin es el de las exposiciones industriales;

DECRETA:

Artículo 1º. Se celebrará en la capital de la República en el día 7 de agosto del presente año, una Exposición de productos agrícolas, industriales y comerciales.

Artículo 2º. Por el Ministerio de Agricultura y Comercio se formará una comisión que se denominará *Comisión Organizadora de la Exposición Industrial del 7 de agosto de 1919*, que la constituirán el Ministro de Agricultura y Comercio, quien actuará como Presidente, el Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, el Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, y dos caballeros más que designará el Ministro de Agricultura y Comercio.

Artículo 3º. Como Secretario y Tesorero—Pagador de la Comisión Organizadora, actuará el Oficial Mayor del Ministerio de Agricultura y Comercio.

Artículo 4º. Por el Ministerio de Agricultura y Comercio, se dictarán las Resoluciones necesarias para el acertado desarrollo de este Decreto.

Artículo 5º. Destinase para los gastos que ocasione el cumplimiento del presente Decreto, la cantidad de quince mil pesos (\$ 15,000) en moneda corriente.

Publíquese.

Dado en Bogotá, a seis de enero de mil novecientos diez y nueve.

MARCO FIDEL SUAREZ.

El Ministro de Agricultura y Comercio,

Esteban Jaramillo.

Información Comercial

(mercado de Bogotá)

Caucho Cueros l. Arroz c. Manteca a sin cot. 0,26 29,00 7,50

Cacao @ Bonos descuento

8,80 38 a 40 %